



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



8° Ord.  
EXP-UNC:0018621/2016

VISTO:

El programa de la asignatura Sistema Educativo e Instituciones Escolares, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, propuesto por la Dirección de la Escuela de Profesorado;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Sistema Educativo e Instituciones Escolares, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

m

  
Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° = 212